

IV CERTAMEN ANDALUZ DE POESÍA "ALPUJARRA" 2024

Este certamen forma parte del proyecto PUEBLO LIBRO del municipio Alpujarra de la Sierra formado por los pueblos Mecina Bombarón, Yegen, El Golco y Montenegro. En la provincia de Granada.

BASES

1.-Género: Poesía

2.-Entidades convocantes: Ayuntamiento de Alpujarra de la Sierra y Asociación Cultural poeta Juan Gutiérrez Padial de Lanjarón, en colaboración con la Asociación Cultural Abuxarra y con el apoyo de la Diputación de Granada.

3.-Participantes: Podrán participar los autores mayores de edad que hayan nacido o residan en Andalucía, aportando el DNI y documentación justificativa.

4.-Obras: Las obras presentadas serán únicas, originales e inéditas, no premiadas en parte o en su totalidad en otros certámenes, escritas en lengua castellana, con una extensión mínima de 350 versos y máxima ilimitada. Interlineado simple y fuente de letra tipo Times New Roman o Garamond, de 12 puntos.

5.-Tema: El TEMA será único para todos y cada uno de los poemas:

RECUERDOS DE INFANCIA: MI CALLE, MI BARRIO, MI PUEBLO, MI GENTE...

Serán válidos los poemas de otras convocatorias que no hayan sido premiados, siempre que cumplan el condicionante del tema.

6.-Presentación: Los trabajos se presentarán mediante correo electrónico.

Para el **correo electrónico**, habrán de remitirse en el mismo mensaje dos archivos en formato PDF. El primero, denominado OBRA, cuyo nombre coincidirá con el título de la obra presentada. El segundo archivo, bajo la denominación de PLICA, incluirá nombre, domicilio, teléfono y email del autor o autora, así como fotocopia del D.N.I. y certificado de residencia para los nacidos fuera de Andalucía. Habrán de remitirse a **certamenpoesiaalpujarra@gmail.com**

5.-Plazos: El plazo de recepción de los poemarios será desde el 05/02/24 al 30/05/24. El fallo del Jurado se conocerá en la segunda mitad de junio/24.

La presentación de un trabajo al certamen implica la aceptación de las bases.

6.-Premio:

- Se otorgará UN PREMIO que comprende
- 500 euros,
 - 20 ejemplares de la edición de la obra premiada.

- Estancia de una jornada (A+D) para dos personas a elegir en Lanjarón o en Mecina Bombarón (Alpujarra de la Sierra).

La entrega de premios

Tendrá lugar en Alpujarra de la Sierra (el PUEBLO LIBRO) en función de las recomendaciones que en su momento dispongan las autoridades sanitarias, si así lo requieren las circunstancias.

Se celebrará en un acto público al que se espera que asista el/la ganador/a del certamen, salvo fuerza mayor justificada.

Se fija, en principio, la fecha de entrega en última quincena de noviembre o los primeros días de diciembre de 2024.

7.- Jurado: El jurado podrá declarar el premio desierto si, en su opinión, las obras presentadas no alcanzan la calidad suficiente. El fallo será inapelable. Se hará público en los Medios de Comunicación.

8.-Derechos: La Organización del Certamen se reserva el derecho de uso o publicación de la obra premiada, siempre con la finalidad cultural pretendida y nunca con fin comercial.

9.- Finalidad:

Este certamen tiene dos finalidades: en primer lugar, premiar la excelencia poética de los participantes y, en segundo lugar, que estas obras sirvan de motivación y semilla literaria para el alumnado de la comarca y, a la vez, contribuya a su difusión cultural. Se pretende que las obras formen parte del trabajo del alumnado de los centros escolares de la comarca. A tal fin, las obras premiadas se remitirán a los centros educativos para su utilización en clase de Lengua y Literatura. El día de la entrega de premios se organizará una “Fiesta de la poesía” en la que el alumnado, familiares y voluntarios participarán leyendo los poemas que hayan trabajado en los centros.

Los alumnos participantes serán obsequiados con premios diversos y sus centros de referencia recibirán un diploma además de 5 ejemplares de los libros editados.

NOTA. Quedamos a su disposición para consultas al respecto: 619.11.26.24